

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
EL DIA 21 DE ENERO DE 2010.**

=====

**1º.- EXPTE. 1/2010-1030-17 “OBRAS DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN ANTIGUA C.N.
301 (TRAMO AVDA. GARCÍA LORCA - CAMINO CAÑADA MORCILLO A SU PASO POR EL
CASCO URBANO DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA) “FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO
Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010.”**

*Anular todos los acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno de 12 de enero de 2010 en
relación con este expediente.*

**2º.- EXPTE. 7/2010-1030-21 “SERVICIO PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES
ADMINISTRATIVOS “FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL
2010”.**

*Anular todos los acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno de 12 de enero de 2010 en
relación con este expediente.*

**3º.- EXPTE. 14/2010-1056, ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES EN MATERIA DE
ATENCIÓN PRIMARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA “FONDO ESTATAL
PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010”.**

*Aprobar el Programa para la realización de las actuaciones, que asciende a la cantidad de
961.099€. Aprobar la Memoria Explicativa del Programa. Solicitar al Ministerio de
Administraciones Públicas la financiación.*

4º.- EXPTE. 15/2010-1056.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA."FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010".

Aprobar el programa que asciende a la cantidad de 69.286€. Aprobar la Memoria Explicativa. Solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas la financiación.

5º.- EXPTE. 16/2010-1056, MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y COMPLEMENTARIAS DE SERVICIO AYUDA A DOMICILIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA "FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010".

Aprobar el programa que asciende a la cantidad de 50.815,89€ más el 7% de IVA, total 54.373€. Aprobar la Memoria Explicativa. Solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas la financiación.

6º.- EXPTE. 17/2010-1056 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA "FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010".

Aprobar el servicio que asciende a la cantidad de 249.791,59€ más el 7% de IVA, total 267.277€. Aprobar la Memoria Explicativa. Solicitar al Ministerio de Administraciones Públicas la financiación.

*Molina de Segura, 10 de febrero de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

Mª Dolores Martín-Gil García.